

## ACTA DE SESION N° 4 DE LA COMISION DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DE MEDIO AMBIENTE

Siendo las 3:35 pm del día 07 de Abril 2006, se reunieron en la sede institucional de la Región Callao, Oficina de Consejeros, sito en la Av. Elmer Faucett # 3970 Callao, los miembros de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Consejo Regional de la Región Callao, bajo la Presidencia de la Lic. Martha Bernuy Neira, con la asistencia del Sr. Consejero Lic. Antonio Ferrari Rueda y la ausencia de la Sra. Consejera Consuelo Roque Cancino por encontrarse de licencia, a fin de tratar la siguiente agenda:

- Denuncia de la Entrega de Constancia de Posesión al Asentamiento Humano Valle Verde.

Se procedió a dar lectura al acta anterior, dándose por aprobada, por lo que la Presidenta dio por iniciada la sesión.

### I. DESPACHOS.

#### Doc. Emitidos.-



- **OF. No 062-2006-GRC/CR/CRRNNYGMA/P**, de fecha 07 de marzo, dirigida a la Arq. Lucía Ledesma Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, en el cual se anexa copia del OF. N° 049-2006-MP-PN-FEPD-CALLAO de la Fiscalía de Prevención del Delito del Callao, que entre otros solicita que se le convoque a los próximos eventos a realizarse con relación al Proyecto Interceptor Norte.
- **OF. No 063-2006-GRC/CR/CRRNNYGMA/P**, de fecha 24 de marzo, dirigida a la Arq. Lucía Ledesma Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, en el cual se le solicita copia del informe o ayuda memoria presentada sobre el Interceptor Norte, en la Sesión de la CAR de fecha 23 de marzo del 2006, elaborado por el Grupo de Trabajo sobre el Proyecto Interceptor Norte, como también copia de los documentos recibidos.

### II INFORMES:

#### La Presidenta de la Comisión Lic. Martha Bernuy informó:

Sobre la Sesión de la CAR que se realizó 23 de marzo del 2006, en el local del Gobierno Regional del Callao, sede Juan Pablo II, donde se trató lo siguiente:

El CONAM informó los resultados del Ecodiálogo, destacando la participación de sus representantes, en especial que se hayan certificado a la Municipalidad de La Punta, y a la Municipalidad de la Provincial del Callao. También se informó sobre los problemas que se han planteado a partir del otorgamiento de certificados de posesión en la zona de los humedales de Ventanilla, señalando que se ha pedido información a la Municipalidad del Callao.

La Municipalidad del Callao informó que ellos opinaron en contra de la aprobación de un proyecto de Ley que otorgaría en propiedad predios ubicados dentro de la zona de humedales. Se comprometió a presentar un informe en la próxima sesión de la CAR Callao sobre el problema.

Se producirá un cierre de las calles el 30 de Abril en el marco del Convenio Humanizando el Transporte de Lima-Callao con la calidad de vida, para desarrollar múltiples actividades a favor de los vecinos.

La Municipalidad de La Punta se ha comunicado con la Municipalidad de Magdalena para que le informe sobre cómo están manejando el tema de los residuos sólidos. Han podido visitar el lugar donde están lanzando residuos sólidos. DISA ya ha realizado una intervención

el año pasado, identificando que existe un problema de jurisdicción. Se acordó notificar el tema inmediatamente a DICAPI, DIGESA y al Ministerio Público.

El representante de ENAPU ha tenido una reunión con la Municipalidad del Callao sobre el proceso de embarque de mineral en el puerto. Con CORMIN y PERUBAR se ha tenido una reunión para ver el tema de la barredura de minerales. Están analizando el procedimiento para el embarque de minerales (fuera y dentro del puerto).

El representante de los vecinos informó que junto con el Gobierno Regional están realizando actividades educativas en varias playas del Callao, terminando en La Punta, en el cual se les ha capacitado en el manejo de los residuos sólidos. Señaló que el 6 de marzo el Alcalde del Callao entregó los certificados de posesión, y que con buses del Colegio Héroes del Pacífico se han movilizado a los vecinos a la zona.

El representante de las ONG señaló que no se viene reuniendo el Grupo Técnico. Se acordó remitir al Alcalde de Ventanilla un pedido para que se realicen las reuniones y se avance el trabajo de la CAR y el Gobierno Regional del Callao.

Se hizo una denuncia sobre el problema del Parque Pacífico (Santa Marina del Callao 2da. etapa), en el cual se encuentra hacinadas más de 100 familias, se pidió que la Municipalidad del Callao vea el tema.

Se acuerda remitir el caso del Grupo Técnico para que prepare un pedido al INDECI a fin de que evalúe la situación de riesgo de la población en la zona.

Se acuerda remitir una comunicación formal a los Alcaldes involucrados, pidiendo que asuman una posición sobre este tema. El Gobierno Regional propuso un evento sobre el tema de los Humedales de Ventanilla.

- Remitir comunicaciones a los Alcaldes del Callao y Ventanilla para pedirles que respeten la política aprobada de crear el Área de Conservación Regional.

Se informó el problema de una fábrica que estaría generando malos olores a los alrededores del aeropuerto Jorge Chávez.

El Grupo Técnico de Plomo ha venido reuniéndose en forma periódica. Se podría estar iniciando la aplicación del plan aprobado en dos meses, para el 3 ó 4 de abril se estaría invitando a los candidatos al parlamento por el Callao, para que puedan presentar una propuesta a la problemática existente. Asimismo, están preocupados por que algunos de los integrantes no están acudiendo a las reuniones.

Se informó la existencia de un problema de roedores en La Perla y, según los vecinos, éstos saldrían de la Fábrica Cogorno.

#### **Sobre los puntos de la Agenda:**

##### **Interceptor Norte**

El martes 7 de febrero se reunió el Comité Técnico. Asistieron todos los integrantes menos la DISA. En conclusión, si no todos los miembros se pronunciaron en desacuerdo con la realización del proyecto sino cuenta con la Planta de Tratamiento. La Dirección de Capitanías (DICAPI) requiere un procedimiento de uso de área acuática, así como los requisitos obligatorios. Se coordinó con DIGESA y ésta ha señalado que ellos dictan las Autorizaciones de Vertimiento para cualquier cuerpo de agua, y que esto ya ha sido informado a SEDAPAL. Si la calidad de los afluentes no garantiza el cumplimiento de las normas y si no hay licencia no habría permiso para la operación.

El FONAFE ha señalado que ellos sólo aprueban rubros agregados. No son los que deciden qué proyectos se deben ejecutar. El Proyecto a la fecha ha sido observado y no está observado en el SNIP. FONAFE ha señalado que el desarrollo de los expedientes estaría planificada para el 2007. Los miembros consideraron que el tema importante es el tema de presupuesto, pero la preocupación como hacemos para que esta infraestructura opere una vez concluida. Se ha pedido información a DIGESA sobre la calidad de aguas en la zona.

El Consejo Provincial del Callao el 10 de febrero del 2006, acordó solicitar a SEDAPAL dar prioridad al tema de la planta de tratamiento y emisor. No autorizar el desarrollo del proyecto sino hasta que se garantice el cumplimiento de la norma ambiental.

La obra implica 17 m3 por segundo. El 60% de los desagües de Lima, más lo que viene del Rímac y el Chillón se estaría hablando de un problema central. Esta zona es una bahía cerrada (más que el Sur). Existe un diagnóstico ambiental del Callao. La industria pesquera tiene 5



fábricas, que procesan harina de pescado y conserva. Informa que a fines de abril e inicios de mayo se iniciaría la operación. Sólo se ha ejecutado el 10% (160 millones de soles).

El mar está dividido en diversas zonas, y la zona pelágica es una muy productiva. Se requiere evaluar este aspecto. ¿Hasta dónde va a llegar? Existen diferentes tipos de tecnología. Se debe especificar el tipo de tratamiento a realizar.

Se pondría en 10 días un informe técnico rápido que ha realizado la SNP que pondría en riesgo la calidad ambiental de la zona.

La Presidencia haría una propuesta de pronunciamiento sobre el tema.

Se planteó la elaboración de una página web de la CAR, la cual estaría a cargo del Gobierno Regional del Callao.



**El Consejero Antonio Ferrari informó:**

- Que habido una denuncia a través de Radio Callao sobre el cobro de 1,000 soles por títulos otorgados a pobladores de Macro Proyecto Pachacútec.

- También nos informa sobre la entrevista que le hicieron al alcalde Alex Kouri donde se dice que él es el único que está viendo sobre el tema de la defensa del Mar Chalaco.

**III PEDIDOS**

**Del Consejero Antonio Ferrari:**

- Correr traslado a quien corresponda para los descargos respectivos sobre el cobro de 1,000 soles por títulos otorgados a pobladores de Macro Proyecto Pachacútec.
- Consultar a la Gerencia de Recursos Naturales la aclaración de la denuncia y que se informe a la Comisión, al Presidente y a la Gerencia General para los descargos pertinentes.

**De la Presidenta de la Comisión:**

- Que pase al orden del día el tema de la defensa de Mar Chalaco

**VI ORDEN DEL DÍA.**

**1. Denuncia de la entrega de Constancias de Posesión del Asentamiento Humano Valle Verde.**

La Presidenta de la Comisión Lic. Martha Bernuy resalta que se ha confirmado en la Sesión de la CAR sobre la entrega de Constancias de Posesión por parte de la Municipalidad del Callao al Asentamiento Humano Valle Verde.

Pero en la Agenda Ambiental se encuentra aprobados entre otros el objetivo específico 1.3 que la Recuperación y Protección de Reservas Naturales y Áreas Agrícolas y Líneas de Acción 1.3.1 que es "Recuperación y Conservación de los Humedales de Ventanilla, por lo que solicita se le oficie al Alcalde Provincial del Callao recordándole su aprobación de la Agenda Ambiental que aprueba los numerales mencionados con copia al Presidente de la Comisión de Saneamiento Ambiental.

**Se Acordó:**

- Oficiar al Alcalde Alex Kouri para recordarle la aprobación de su Institución en Sesión de la CAR-CALLAO de la Agenda Ambiental; en la que se encuentra aprobado entre otros el **objetivo específico 1.3** Recuperación y Protección de Reservas Naturales y Áreas Agrícolas, en la **Línea de Acción 1.3.1** Recuperación y Conservación de los Humedales de Ventanilla



**2. Defensa de Mar Chalaco****Se Acordó:**

- Respalda las acciones a Desarrollarse de la Plataforma de Defensa del Mar de Grau.

**3. Macro Proyecto Pachacútec.****Se Acordó:**

- Correr traslado a la Secretaria técnica del Macro Proyecto Pachacútec la aclaración de las denuncias sobre el cobro de 1,000 soles por títulos otorgados a pobladores de Macro Proyecto Pachacútec y que se informe a la Comisión y a la Gerencia General de los descargos pertinentes.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia da por levantada la presente sesión, siendo las 5:15 pm. del mismo día

  
Lic. MARTHA BERNUY NEIRA  
Presidente



  
Prof. ANTONIO FERRARI R.  
Secretario